

OPDAPAS
LA PAZ 2025 - 2027



**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

LA PAZ
--- Servir con amor y trabajo ---

NOMBRE:

TRÁMITE:

☒

SERVICIO:

O:

CAMBIO DE PROPIETARIO

DESCRIPCIÓN:

A PETICIÓN DEL USUARIOY PREVIA REVISIÓN DE DOCUMENTOS SE REALIZA EL CAMBIO DE PROPIETARIO EN EL SISTEMA (SISTEMAR) Y EN LA BASE DE DATOS DEL AREA DE COMERCIALIZACIÓN

FUNDAMENTO
LEGAL:

ARTICULO: 89 LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ARTICULOS: 4 FRACCIÓN IV, 37, 38, 40 Y 43 DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTICULO: 1, INCISO 4, SUB INCISO 4.2.1 E INCISO 6.1 D E LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ARTICULOS: 5, 10, 11, 16, 19 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

DOCUMENTO A
OBTENER:

RECIBO Y ACUSE DEL TRAMITERE REALIZADO

VIGENCIA DEL
DOCUMENTO A
OBTENER:

INDEFINIDO

¿SE REALIZA EN
LÍNEA?:

SI

NO

☒

DIRECCIÓN
WEB

EL TRAMITE ES PRESENCIAL

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE
DEBE REALIZARSE:

A PETICIÓN DEL USUARIO

ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O
SERVICIO ESTÁ SUJETO A
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y
OBJETIVO DE LA MISMA

NO, NO ES NECESARIA LA INSPECCIÓN, SOLO SE REQUIERE LA DOCUMENTACIÓN PARA COTEJO

REQUISITOS:

ORIGINAL
Anotar SI o
NO

COPIAS
anotar con
número

FUNDAMENTO JURÍDICO-
ADMINISTRATIVO.

PERSONAS FÍSICAS

PROPIEDADES INSCRITAS EN CATASTRO

1. PETICIÓN POR ESCRITO
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL
3. DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CAMBIO DE PROPIETARIO, (ESCRITURA PÚBLICA O SENTENCIA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA O

SI

0

SI

1

NO

1

ARTÍCULO 116,118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO.



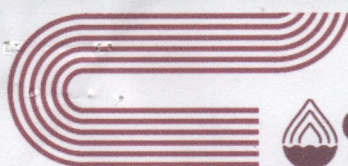
OPDAPAS
LA PAZ 2025 - 2027



**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

LA PAZ
--- Servir con amor y trabajo ---

COMPRAVENTA, CON PAGO PREDIAL A NOMBRE DEL NUEVO TITULAR Y TRASLADO DE DOMINIO) PROPIEDADES EJIDALES				
1. PETICIÓN POR ESCRITO	SI	0		
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	1		
3. CONSTANCIA EJIDAL	NO	1		
4. CONSTANCIA DE DOMICILIO	SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. PETICIÓN POR ESCRITO	SI	0	ARTÍCULO 116,118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	1		
3. DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CAMBIO DE PROPIETARIO, (ESCRITURA PÚBLICA O SENTENCIA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA O COMPRAVENTA, CON PAGO PREDIAL A NOMBRE DEL NUEVO TITULAR Y TRASLADO DE DOMINIO)	NO	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. PETICIÓN POR ESCRITO	SI	0	ARTÍCULO 116,118 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL.	NO	1		
3. DOCUMENTO QUE ACREDITA EL CAMBIO DE PROPIETARIO, (ESCRITURA PÚBLICA O SENTENCIA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA O COMPRAVENTA, CON PAGO PREDIAL A NOMBRE DEL NUEVO TITULAR Y TRASLADO DE DOMINIO)	NO	1		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. SE PRESENTA EN ATENCIÓN A USUARIOS PARA SOLICITAR CAMBIO DE PROPIETARIO			
	2. LE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN Y EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRÁMITES Y SERVICIOS			
	3. LLENA EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRÁMITES Y SERVICIOS Y PROPORCIONA DOCUMENTOS ACTUALIZADOS Y VIGENTES.			
	4. SE REvisa LA INFORMACIÓN Y DETERMINA SI ES PROCEDENTE LO SOLICITADO. SI ES PROCEDENTE, REALIZA LA ORDEN DE PAGO CON EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A DICHO TRAMITE.			
	5. PASA A CAJAS A REALIZAR EL PAGO DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE			
	6. PREVIO AL PAGO REVISAR EN SISTEMAR SOBRE EL ESTADO DE LA SOLICITUD			
	7. ARCHIVA EL EXPEDIENTE			



OPDAPAS
LA PAZ 2025 - 2027

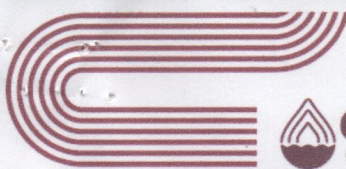


**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

LA PAZ
--- Servir con amor y trabajo ---

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATO							
COSTO:	\$488.00		ARTÍCULO 147 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE OPDAPAS LA PAZ							
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRANSFERENCIA, CHEQUE CERTIFICADO							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	- COTEJANDO CON DOCUMENTOS OFICIALES							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.					COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. SAMANTA YANELI AGUILAR						
DOMICILIO:		CALLE: AV. TEXCOCO			No.102			
COLONIA:		MAGDALENA DE LOS REYES			MUNICIPIO:		LA PAZ	
C.P.	56430	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00AM A 5:00PM Y SABADOS DE 9:00AM A 1:00PM				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A	N/A		N/A		

Av. Texcoco 102, Col. Valle de los Reyes, La Paz; C.P. 56430 Méx. Tel:55 5858 2571



OPDAPAS
LA PAZ 2025 - 2027



**H. AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ**
2025 - 2027

LA PAZ
--- Servir con amor y trabajo ---

FORMATO(S) DESCARGABLES	FORMATO ÚNICO PARA SOLICITUD DE TRÁMITES Y SERVICIOS	
INFORMACIÓN ADICIONAL		
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CON QUE DOCUMENTO ME RESPALDO QUE SI SE REALIZO EL CAMBIO DE PROPIETARIO?	
RESPUESTA:	CON SU RECIBO D E PAGO DESGLOSADO POR CAMBIO DE PROPIETARIO	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI NO SOY YO EL TITULAR, PUEDO SOLICITAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO?	
RESPUESTA:	SÍ, PRESENTANDO UNA CARTA PODER Y LOS DEMÁS REQUISITOS .	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO SOLICITAR EL CAMBIO DE PROPIETARIO SI POR CUESTIONES DEL SISTEMA SE MODIFICARON O SE BORRARON DATOS DEL RECIBO?	
RESPUESTA:	SÍ DEBERÁ DE PRESENTAR UN RECIBO ANTERIOR Y SE REALIZA LA MODIFICACIÓN	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A		
ELABORÓ: C. SAMANTHA YANELI AGUILAR VARGAS	VISTO BUENO: LIC. SAMUEL LUNA ACOSTA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05 DE DICIEMBRE DE 2025